

LOS BUENOS TRATOS COMO

CULTURA DE CENTRO:

UN MODELO DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

DESDE LA ÓPTICA DEL APEGO Y DE LA

NEURODIDÁCTICA-RELACIONAL

Centro de Profesorado “Juan de Lanuza”
C/ Buen Pastor, 4 50.003 Zaragoza
Teléfonos 976 395550 Fax 976 395554
cprzaragoza2@educa.aragon.es
www.formacionlanuza.es

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PERMISOS DOCENTES ASISTENCIA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN:

Se recuerda que para todas las actividades formativas que puedan influir en el normal funcionamiento de la actividad docente es necesario solicitar permiso a su Servicio Provincial (ORDEN de 19 de febrero de 2013, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el procedimiento para la asistencia a actividades formativas para el personal docente no universitario que presta sus servicios en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. B.O.A. 5-3-2013).



Plan de Formación del Profesorado de Aragón
Curso 2019 /2020

OBJETIVOS:

- Generar conocimientos y vivencias que ayuden, por un lado, a mejorar las capacidades de los Equipos directivos para asumir el acompañamiento educativo-terapéutico del alumnado con dificultades de comportamiento y, por otro lado, a poder formar y a apoyar a aquellos docentes que han de llevarlo a cabo, con el fin de implantar el modelo de Buenos tratos como cultura pedagógica en los centros educativos.
- Proporcionar un espacio de cuidado y de trabajo del adulto que alumbre y fomente sus propios recursos educativos-terapéuticos.

CONTENIDOS:

-BLOQUE I:

- El paradigma de los buenos tratos infantiles.
- Modelo comprensivo-evolutivo. Las Neurociencias.

-BLOQUE II:

- Vinculación de nuestros niños y niñas. La teoría del apego.
- El aula como herramienta para estructurar el contexto.

-BLOQUE III:

- Herramientas de intervención en aula.
- Alfabetización emocional y modulación de conducta.

DIRIGIDO A:

Equipos directivos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

FECHAS y HORARIO:

- 5 horas presenciales.
- 13/03/2020 de 9:30 a 14:30 horas.

NÚMERO DE PLAZAS: 50

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- Centro de Profesorado Juan de Lanuza, C/ Buen Pastor, 4; Zaragoza.

INSCRIPCIÓN Y PLAZO:

- En la plataforma DOCEO Hasta el 11 de marzo de 2020 : <https://doceo.catedu.es/epgfp/portada>
- Admitidos: 12 de marzo, consultar en DOCEO, pestaña Actividades, pestaña Participo.

ASESORÍA RESPONSABLE:

- Miriam Alda Catalán.

PONENTE:

- **Javier Vilches Alonso:**

Licenciado en Psicología y Experto en Terapia Familiar. Máster en Psicoterapia Infantil y en Terapia de Familia, Pareja y Grupo.

CRITERIOS DE ADMISIÓN:

- En caso de que el número de inscripciones supere el de plazas disponibles, se seleccionará al menos una persona de cada Equipo directivo.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

- Asistencia a las sesiones y participación activa en las mismas.
- De acuerdo con la Orden ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario (BOA 04/06/19) en las fases presenciales la asistencia será obligatoria como mínimo al 85% de la duración total de las mismas.